

En torno al Primer Congreso Nacional de la Infancia Española

ISABEL DIAZ ARNAL

*Experto de la Comisión Médico-Pedagógica
y Psico-social del Bureau International
Catholique de l'Enfance*

Quizá parezca tópico el referirnos a la celebración, en el próximo otoño, del Primer Congreso Nacional de la Infancia Española. En verdad, son tantas las reuniones, asambleas, conversaciones y coloquios que, bajo objetivos de matiz artístico, cultural, social, profesional, etc., congregan a numerosas personas de manera periódica, que parece natural esa impresión primera de algo manido y falto de interés cuando se habla de congresos.

Pero, felizmente, el que nos va a ocupar en estas líneas y en torno al cual haremos una serie de sugerencias de valor práctico tiene unas características peculiares en su organización y objetivos y no constituye el siguiente en una lista apretada de Congresos sin más.

QUIEN LO CONVOCA Y CON QUIEN CUENTA

La Comisión Católica Española de la Infancia, miembro del BICE (Bureau International Catholique de l'Enfance) es la patrocinadora del mismo y cuenta en su seno con treinta y un organismos que agrupan los más variados servicios infantiles, lo mismo materiales que espirituales. Como no es momento de enunciarlos uno por uno, ya que sería demasiado prolija su lectura y como el silenciarlos por completo dejaría un tanto velada la composición de la Comisión, si diremos que, junto a los Servicios de Sanidad Infantil y Maternal de la Dirección General de Sanidad, se hallan representadas la Asociación Nacional de Asistentes Sociales, las Delegaciones de Juventudes, Sección Femenina, los Consejos de Protección de Menores, de Acción Católica, Confederación Nacional de Padres de Familia.

Al lado de la representación del Instituto de Pedagogía del CSIC, la del Instituto Municipal de Educación, Servicio Español del Magisterio,

Federación de Maestros Católicos, Inspección, Congregaciones Marianas, Prensa Católica, Cáritas Españolas, etc., por citar algunos de los organismos en su diferente matiz.

Naturalmente, todos ellos no se hallan mezclados en un todo revuelto que no tendría eficacia alguna, sino estructurados en las distintas secciones, cuyos trabajos dan vida a la Comisión y que se distribuyen del modo siguiente: educación familiar, información religiosa y catequesis, educación preescolar, pedagogía escolar, psicología aplicada, sección médico-pedagógica y psicosocial, instituciones para niños privados de medio familiar normal, movimientos infantiles, prensa y literatura infantiles, medios audiovisuales, educación al aire libre, sección jurídica.

No es, pues, una convocatoria dimanada de un sector particular o especializado que llame la atención de un círculo más o menos amplio de la sociedad en una materia determinada. Se trata de una llamada a todo el ámbito nacional, hecha desde el interior de ese mismo ámbito, por una serie de organismos afincados en todas las provincias españolas y dedicados al servicio de la infancia en su doble vertiente material y espiritual. El canal de estas actividades es la CCEI, que los agrupa y estructura.

CUAL ES EL OBJETIVO, QUE SE PROPONE

El nervio o núcleo del Congreso viene a condensarse en esta frase: *¿Qué se hace por la infancia española y qué se puede y debe hacer?* Es decir, poner de relieve cuál es el estado actual de las atenciones que se dispensan a los niños españoles para ver qué es de lo que carecen, en lo que abundan y de qué modo lo reciben. Ya sé que inmediatamente se me va a objetar que es un tema ambicioso y difícil; que este objetivo

implica no pocas trabas para su realización porque somos naturalmente inclinados a ocultar o pasar por alto nuestros defectos, imperfecciones y hasta actitudes inconscientemente equivocadas. Lo preveía y no me choca.

Pero del mismo modo que sería absurdo silenciar un dolor corporal que puede degenerar en enfermedad incurable, cuyos síntomas únicamente remitirían si son descubiertos precozmente, considero totalmente equivocada la actitud de soslayar problemas pequeños o grandes por un falso pudor o vergüenza que a nada conducen, cuando, puestos sobre el tapete con naturalidad y deseo de solución, la encontrarían sin tardar mucho tiempo. Invocamos como único justificable el argumento de la timidez vergonzosa, en el desentrañamiento de cuestiones porque la despreocupación o el actuar torcidamente a conciencia está fuera de toda justificación y dignidad desde cualquier ángulo que se le mire, y tanto más cuando tiene como objeto la primera etapa de la vida del hombre, en la que éste se halla a merced de los demás.

Economía de esfuerzos, de tiempo, de dinero, dedicados a las atenciones infantiles de todo tipo, sería el resultado de una revisión detenida de ellas. ¡Cuántas actitudes erróneas se acabarían, lo mismo por defecto que por exceso, pues los extremos son igualmente perniciosos, si tuviéramos la valentía de dejar ver lo que buena mente se hace, aunque sea poco, quizá porque nadie nos ofreció directrices desde el principio y hubo que comenzar de manera empírica!

Sin embargo, no es sólo la utilidad la que puede movernos a conseguir este objetivo; estamos moralmente obligados a dar a la infancia aquello que necesita para culminar su evolución. Y mal podremos hacerlo si desconocemos, consciente o inconscientemente, lo que le es imprescindible en todos los órdenes, o, conociéndolo, no se lo dispensamos.

Lo mismo si esa infancia se circunscribe al medio familiar que al institucional, nos interesa conocer sus exigencias vitales, físicas y materiales; las educativas en el más amplio sentido; las sociales; en una palabra, las que requiere una personalidad en desarrollo cual es la del niño.

Y como esta infancia de la que tratamos se encuentra en las más variadisimas circunstancias de lugar y ambiente, sin dejar por ello de sentir las mismas necesidades, no cabe—por inoportunidad—el teorizar sobre ellas; para hacerse una idea tan irreal como la que nos proporcionaría ese modo de actuar, es preferible no hacer nada. Es obligado trabajar *in situ*, aquí y ahora, de un modo concreto, no nos vaya a pasar lo que en el ejemplo del profesor Padellano, Director general de Instrucción Popular de Italia, el cual, al referirse a los montones de trabajos escritos sobre adolescencia, para los que no habría balanza que los pesara, dice: «Nos encontramos en las mismas condiciones de aquel a quien se le ha caído una moneda y la oye sonar. La busca y no

la encuentra. Si fuera sabio la buscaría por el mismo sitio en que se le escapó de las manos; pero como no lo es, explora la habitación, la casa entera, el barrio, y desesperado de no encontrarla, se dedica a buscarla por toda la ciudad.» (Palabras pronunciadas en el Congreso Médico-pedagógico de la POA. Roma, 1961.)

¿Por qué, pues, ese miedo de airear algo que no funciona como es debido o que lo hace torpemente por multitud de causas que pueden ser removidas si lo que se persigue es el facilitar maneras de hacer y corregir situaciones defectuosas o de carencia que no tienen razón de ser? ¿En qué puede basarse esa falsa vergüenza y por qué no mostrar la actuación correcta y adecuada, donde existe, si, a fin de cuentas, es la propia infancia la que sale perjudicada o se aprovecha de ello?

No me explico cómo destacamos tanto lo provechoso del reconocimiento de las faltas grandes o pequeñas en la conducta de un niño o muchacho, al tratar de formarlo (siendo el perjuicio para un solo individuo) y, en cambio, cuando esa actuación deficitaria personal o institucional supone un perjuicio o una merma de beneficio a un número considerable de niños, a la población infantil de una nación entera, en el aspecto que sea, nos olvidamos por completo de que, como es frecuente entre los hombres el errar, es también de humanos rectificar, pero rectificar de veras, no aparentarlo para seguir haciendo lo mismo.

Las mismas Asociaciones de Padres y Escuelas de Padres, tan sabiamente organizadas fuera de nuestro país, abundan en nuestro favor respecto de la sinceridad en confesar lo acertado y lo equivocado, lo bueno y lo malo de las actuaciones parentales. Y aquí no se podrá decir que no está en juego el interés, el afecto más vivo y entrañable que pueda sentir un padre por el hijo.

Precisamente porque de verdad desea llenar esas exigencias que el pequeño necesita es por lo que el padre no siente vergüenza alguna en exponer su ineptitud o limitación al actuar respecto de su hijo para que el consejo y asesoramiento que le proporciona esa confesión le ayuden a resolver su problema. Ahora bien, el suyo, no el abstracto del niño ideal, imaginado que no corresponde a realidad vital alguna. Y esta actitud la adoptan, a pesar de que, por el hecho de ser padres, Dios les concede una disposición o aptitud especial para educar a sus hijos.

CONTENIDO DEL TEMARIO

Se han escogido como puntos principales del temario del Primer Congreso de la Infancia Española los cuatro siguientes:

- a) Necesidades generales de la infancia.
- b) Necesidades biológicas.
- c) Necesidades educativas.
- d) Necesidades religiosas.

Esto es, lo que la infancia requiere para estar nutrida, sana corporalmente; para su educación ampliamente considerada, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, personal que le rodea, ambientes, distracciones, medios, etc. Las exigencias de tipo religioso, su eficacia y validez desde los ángulos moral y humano. Los requisitos sociales, considerando al niño como un sujeto de derechos y deberes de ciudadano de un territorio y con una misión en el porvenir, que estará relativamente condicionada por las premisas de que disfrute en sus comienzos.

De un cómputo mesurado de estas necesidades y de su contrastación con la realidad de los hechos han de extraerse deducciones prácticas notablemente provechosas y sencillamente aleccionadoras, sin necesidad de aparato externo.

Las necesidades son algo vital que exigen satisfacción, y si bien en su existencia se mantienen inalterables, en su realización pueden variar de acuerdo con el ambiente en el que se han de satisfacer. Están un poco en función del medio en que se desenvuelve la persona. De ahí que el avance técnico en el aspecto material y una mayor calidad personal se reflejan en la satisfacción mejor de las necesidades, o si se quiere, en una realización más completa de ellas, cualesquiera que sean.

Mas como cuanto más perfecto y acabado es un organismo tanto más completo resulta, es obvio que todos los factores que lo integran son más influyentes en el aspecto positivo o negativo respecto de la función que el organismo realiza. En el terreno de las necesidades se observa esto con toda claridad. Si se trata de satisfacer las necesidades primarias—alimento, vestido, habitación—no juzga más que un solo factor y la respuesta es desnuda, sin disyuntivas ni circunloquios: se satisface o no. Pero cuando a esas necesidades se le añaden otras que hacen referencia a la parte espiritual, educación, cuando además entra en juego el mundo de los valores—el religioso, el político—y, por añadidura, pesa notablemente el contexto de la opinión social de la clase, entonces los rodeos que se dan para enmascarar las deficiencias son incontables.

Estos prejuicios sin fundamento hacen que se mantenga una postura de equilibrio inestable y que sólo en apariencia se cuente con algo: instituciones, métodos, actuaciones para satisfacer exigencias infantiles primordiales, cuando, en realidad, no sirven de nada o muy poco.

¿Es que acaso podemos avergonzarnos de que al realizar este estudio general de necesidades satisfechas y por satisfacer respecto de los niños, haya muchos que en sus familias o en establecimientos no reciben la cantidad ni la calidad suficiente de alimentos para que su nutrición sea normalmente buena? Responderé con un hecho más elocuente que mil consideraciones.

Holanda, que posee un Buró Nacional de Educación alimentaria encargado exclusivamente de asesorar a todo el que se dirige a él, asesora-

miento que se hace después de haberse hecho cargo de las características peculiares del que pide su servicio, sea institución, sea particular. Que en el conjunto económico e industrial europeo tiene un puesto no despreciable y que exigía para el visado de entrada hace seis años la justificación de la posesión, por parte del interesado, de una cuenta corriente bancaria, acometió una investigación sobre la nutrición de los niños acogidos en instituciones, y no se avergonzó nadie de los resultados obtenidos, antes al contrario, se aprovecharon cuidadosamente, a pesar de que no eran halagüeños. En resumen, fueron los siguientes:

Los niños recibían suficientes proteínas e hidratos de carbono, y las niñas, no; además, en la mitad de las instituciones, los niños no recibían bastante vitamina C, y en cambio, acusaban un exceso de vitamina A. Se comprobó cómo la ignorancia y falta de experiencia del personal, por un lado, y la mala organización del trabajo, por otro, habían sido la causa de una nutrición infantil defectuosa, y los tres hechos que lo pusieron en relieve fueron:

a) La poca consumición de leche y productos lácteos y de legumbres.

b) La consumición exagerada de pan y patatas.

c) La pérdida del valor nutritivo de los alimentos como resultante de la cocción prolongada de los mismos y de la preparación muy anticipada a la consumición por parte de los niños. Deficiencias que no habrían surgido si las instituciones hubieran recurrido al Buró de Alimentación en demanda de consejo.

Si nos referimos al aspecto religioso, otro tanto podemos decir: ¿Es que todo el personal, las formas de actuar, el método empleado, son lo suficientemente eficaces para que el valor religioso encarne en la personalidad del niño de modo que informe su vida y no sea como un traje exterior que se quita y pone con arreglo a circunstancias ambientales de lugar y tiempo?

Ya es archiconocida la especialización que se lleva a cabo en Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Suiza, de los capellanes, de los sacerdotes que regentan o asesoran religiosa y moralmente instituciones educativas para niños normales e inadaptados, colonias de vacaciones, movimientos juveniles, organizaciones recreativas de diversos tipos, obras sociales, etc. Muchas veces, por este desconocimiento de la infancia con la que están en contacto, en vez de hacer surgir pujante una formación religiosa auténtica, la convierten en algo sobrepuesto o, lo que es peor, fomentan con su actitud torcida una aversión radical a cuanto tenga que ver con la religión y sus ministros.

La reunión nacional de capellanes de Colegios Mayores universitarios y albergues del SEU celebrada el año pasado en el Valle de los Caídos fué muy elocuente a este respecto, ya que se intercambiaron las experiencias pastorales reco-

gidas en el ámbito nacional. Se encontró en los jóvenes falta de formación personal con respecto a las ideas básicas de la religión y de su práctica, desvinculación de las prácticas religiosas de los deberes de carácter profesional, desorientación y deformación religiosa que no llega a ser total en la mayoría de los casos, confusión de ideas con respecto a la jerarquía, al magisterio ordinario de la Iglesia y también en relación con la conciliación entre los problemas científicos y realidades sociales, de una parte, y los principios dogmáticos, por otra. Estas son, entre otras, las deficiencias encontradas en universitarios, de la que no son responsables y para cuyo vencimiento se ha considerado imprescindible la idoneidad del capellán y selección especial para trabajar en ambientes universitarios.

Si estos datos reales obtenidos en la adolescencia y juventud se consideran en su justo valor, ¿por qué no se les pone remedio ya desde la infancia? Junto a esas deficiencias reseñadas han comprobado también que están en mejor y mayor disposición para aceptar una formación religiosa los jóvenes que provienen de Institutos de Enseñanza Media con respecto a los que proceden de colegios religiosos y que sufren una serie de hábitos y prácticas mal orientadas.

Es lástima que se malogre una labor muy grande por un defecto pequeño de actitud, de actividad, cuando una reflexión sobre ellas con criterio realista no sólo eliminaría el obstáculo, sino que potenciaría el esfuerzo.

Y así podríamos seguir hablando con respecto a los demás apartados del temario, enjundiosos e importantes todos ellos.

COMO LLEVAR A CABO EL TRABAJO DEL CONGRESO

La convocatoria lanzada ya hace unos meses ha encontrado eco en Hispanoamérica; a título de observadores está anunciada la participación de numerosas representaciones de organismos, especialmente de tipo educativo y de carácter social.

El método de trabajo durante el Congreso será el consagrado de ponencias o relaciones sobre los cuatro apartados principales, alrededor de los cuales se admitirán y discutirán comunicaciones breves y concisas. Las secciones que componen la Comisión en sus respectivos campos trabajarán también sobre los cuatro temas. Naturalmente, una selección previa de las aportaciones al Congreso dará lugar a la confección de una síntesis necesaria para el conjunto de participantes en orden a la discusión de las Comisiones de trabajo.

Ahora bien, junto a esta labor es imprescindible la elaboración de una encuesta o serie de encuestas que nos pongan al día, nos pongan a punto, el estado actual de necesidades del niño.

A esta segunda parte, no menos importante que la primera, es a la que van dirigidas las sugerencias de orden práctico que mencioné al principio.

Podría abordarse la confección de la encuesta teniendo en cuenta la declaración de los derechos del niño empleada tan profusamente por entidades especialmente dedicadas a la protección del niño y familia como UNICEF. En el aspecto social general me parece muy adecuada. Pero como mi experiencia está más circunscrita a las instituciones para niños, expongo a continuación las grandes líneas que pueden constituir la estructura de una posible encuesta sobre los cuidados o atenciones dispensadas en establecimientos infantiles.

Aunque es difícil llevar a cabo un estudio sistemático que responda a las múltiples cuestiones planteadas por las diferentes instituciones, no pueden olvidarse aspectos como los siguientes: cuidados cotidianos de los niños, atenciones médicas, alimentación, la educación general y sus métodos, la enseñanza (enseñanza escolar, profesional, recreos o tiempo libre), funciones del personal (pedagogo, psicólogo, asistente social, capellán), edificios, finanzas, etc.

CONTENIDO DE LA ENCUESTA

Englobados todos los aspectos enumerados en cuatro apartados principales, serían los siguientes:

- a) Cuidados físicos (cuidados diarios y médicos).
- b) Educación.
- c) Tratamiento.
- d) Personal, instalaciones, financiación.

El estudio de cada uno de estos apartados puede ser hecho desde tres ángulos distintos, a saber:

- 1.º *El mínimo necesario* (cualitativa y cuantitativamente considerado).
- 2.º *La naturaleza* (cualitativa y cuantitativa) *de las atenciones otorgadas desde el punto de vista del exterior.*
- 3.º *La opinión del personal mismo de los establecimientos y centros infantiles* encuestados (*standars* actuales, las tendencias, sus propias sugerencias y las particularidades de cada institución).

Naturalmente, dada la necesidad de analizar profundamente cada uno de los apartados es necesaria la cooperación del personal de los centros elegidos, junto al equipo de especialistas (psicólogos, pedagogos, pediatras, especialistas en nutrición, administración) que en una estrecha coordinación llevan a cabo este trabajo.

A continuación, especificamos cada uno de los puntos principales:

I. LOS CUIDADOS FÍSICOS (DIARIOS Y MÉDICOS)

Los cuidados *cotidianos* que un niño recibe de su madre o de la persona que la reemplaza tienen por fin responder a las necesidades corrientes—biológicas, emocionales y sociales del niño—y no son satisfactorias más que cuando concuerdan con el ritmo individual de éste. Cuando varios niños están juntos en una institución el programa diario debe ser flexible a fin de que cada uno de ellos reciba el estímulo necesario a su propia maduración, recordando que un niño puede necesitar más tiempo que otro para dormir, comer, etc. Cada función biológica tiene su propio ritmo de desarrollo hasta que alcanza su madurez completa, y esto acontece lo mismo con las funciones sociales.

La vida colectiva en una institución es difícil para el niño que hace sus primeras experiencias de socialización, y lo es tanto más cuanto más joven es o cuando su hogar se destruye o le falta la madre. Por esta razón el *niño pequeño no debe formar parte más que de un grupo pequeño* (seis a lo sumo), y el adulto que de él se ocupe debe ser estable y estar siempre presente en los momentos críticos de la jornada (comidas, aseo, cambios de actividad).

Por otra parte, *las capacidades del adulto responsable son limitadas*, porque al ocuparse con un grupo de niños reclama mucha energía, además de una buena formación. En consecuencia, las horas de trabajo con ellos no deben prolongarse ni ser demasiado numerosos los grupos. El criterio general (Spock, Redl, Bettelheim) es el de que una persona no puede ocuparse a conciencia de más de tres niños de uno a tres años o de cuatro niños de tres a seis, de seis niños de edad escolar o de diez jóvenes adolescentes.

Teniendo en cuenta estas premisas es fácil analizar una jornada completa en una institución por el doble modo de recogida de información en la administración del establecimiento e interrogando al personal sobre lo que hace con su grupo de cuarto en cuarto de hora, por ejemplo. El primero nos dará una idea de si el horario está fijado tradicionalmente y adaptado solamente, en el caso más favorable, al ritmo natural de una parte únicamente de los niños albergados, o si obedece a una base psicopedagógica. El segundo nos proporciona datos de las diversas necesidades del niño, según el género de su actividad y la importancia del momento, así como la capacidad del adulto en función de su formación o de su carencia de la misma.

Una buena educación colectiva exige un plan cuidadosamente estudiado para las veinticuatro horas del día y basado en las necesidades reales de los niños.

Aparte de la edad biosocial de éstos es preciso tener en cuenta:

- a) El carácter pedagógico de la institución.
- b) El número y calidad del personal.

c) La disposición de los locales (número de piezas, servicios, terrenos de juego) y su disponibilidad.

d) El hecho de que la tensión sube al fin de la jornada lo mismo en los adultos que en los niños.

e) Los momentos críticos para los niños y los momentos de prisa para los adultos.

f) El tiempo que han de tomarse los niños para adaptarse a una vida colectiva, muy diferente de la que hasta entonces han conocido, en particular para adaptarse al ritmo de las diversas actividades de la institución.

Cuidados médicos.—El cuidado de la salud y del bienestar general de los niños es una tarea importante de las instituciones. El examen clínico de aquéllos muestra cómo los médicos pueden familiarizarse con su estado físico, con sus tendencias a diversas enfermedades pequeñas (resultado de su constitución y de sus antecedentes) y también ayudarles a superar sus *hándicaps físicos*.

En la proporción de un niño sobre diez en las instituciones grandes y de uno sobre cinco en las pequeñas se pueden recoger datos acerca de los signos característicos del desarrollo del niño, de su estabilidad biológica, síndromes clínicos de enfermedades o de cualquier desviación de lo normal, ligeras deficiencias, incluso de nutrición, etc.

Cuatro factores principales bastan para dar una idea concreta de las atenciones médicas:

1. *Anamnesis social y clínica del niño y de sus padres*, teniendo en cuenta especialmente las enfermedades o síntomas que se manifiestan en el curso de tensiones y aquellas que son características de ciertas constituciones biológicas.

2. *Fotografías del niño desnudo* para observar su conformación y sus aptitudes.

3. *Observación de la amplitud y calidad de ciertas funciones biológicas*, tales como el estado del sistema vaso-motor, el del sistema nervioso central y de las glándulas endocrinas, el desequilibrio funcional, defectos anatómicos, la resistencia a las influencias exteriores (predisposición a resfriados, manifestaciones alérgicas, etc.).

4. *Observación del desarrollo físico por medidas biométricas* (talla, peso, talla sentado, maduración sexual, datos bioquímicos).

II. EDUCACIÓN

En este apartado hay que tener en cuenta aspectos diversos que dicen mucho respecto de las atenciones a dispensar al niño acogido en la institución. En primer lugar es preciso destacar los *criterios de admisión* en el establecimiento.

El análisis de los *dossiers* y de la correspondencia de los centros es una fuente de datos sobre este particular. Son varias las modalidades que pueden presentar; *No hay ninguna regla para la admisión* (unas veces por razones financieras y otras por no perder la simpatía del

público). *Hay reglas, pero no se observan* (caso muy frecuente). Existe *política de admisión claramente formulada* que precisa una vez principios muy generales y otras más estrictos y matizados. En estos casos lo más exigido es la edad, cociente intelectual y comportamiento social, y no las necesidades del niño.

Algunos establecimientos ponen también *condiciones suplementarias* para la admisión, que son generalmente *negativas* (que no padezca enfermedad grave, que no tenga necesidad de psicoterapia, etc.).

Al margen de estas diferencias están los casos límite de admisión de niños con urgencia, sin información previa alguna, la necesidad de retenerlos en algunas ocasiones o el descubrimiento de hechos importantes, silenciados en el momento del ingreso. Situaciones que lamentan los que dirigen instituciones, felizmente resueltas en el extranjero con la existencia de centros de acogida temporales para atender estos casos sin alterar la vida de instituciones en funcionamiento regular.

Los *sistemas educativos* es otro aspecto decisivo. Nos referimos a la formación, no a la enseñanza, que es un tercer aspecto que trataremos después. La tarea consiste en juzgar si el sistema educativo practicado en cada institución es apropiado. Es difícil este estudio porque es costoso establecer una distinción neta entre la acción educativa individual y colectiva. En general, ningún establecimiento se basa en un solo principio bien definido; no obstante, unos conceden relativamente más importancia a la educación individual y otros a la colectiva. Algunos ejemplos pueden ilustrar a este respecto:

a) Concesión a los niños del máximo de libertad posible, animándoles a frecuentar los clubs fuera del establecimiento.

b) Separación de los niños según su personalidad (por ejemplo, separación de los pasivos y de los agresivos).

c) Creación de una atmósfera familiar, agrupando a los niños de edades diferentes.

d) Aplicación de una disciplina a fin de que los niños lleguen a ser adultos dueños de sí mismos.

Por otra parte, hay factores que se oponen a la diferenciación de los sistemas educativos empleados en las Instituciones. Hay que distinguir entre las teorías profesadas por el director y las instrucciones que da al personal, ya que es preciso que lo proclamado en la teoría sea aplicado en la práctica. El modo como el director establece el contacto con el personal y el llenar éste en sus funciones el espíritu deseado por el director es algo tan poco común que apenas se da por la falta de integración de ambos.

En unas ocasiones, la dirección no tiene la menor idea de que el personal necesita estar preparado con ocasión de toda suerte de pequeños incidentes diarios, y en otras, aunque se

reúnen dirección y personal, no es siempre para tratar sobre la actuación a seguir con los pequeños.

Enseñanza escolar.—Las investigaciones psicológicas llevadas a cabo con niños educados en instituciones han mostrado que la media de éstos es inferior en cociente intelectual a la de los niños educados en la sociedad. Como seguimos enumerando conceptos a integrar en una encuesta, las necesidades de este tipo responden al hecho de si *la institución tiene sus propias escuelas* o los albergados en ella *frecuentan las escuelas de los alrededores*. Tarea del pedagogo es la de juzgar el valor de las clases integradas en las instituciones y los resultados de la frecuentación o asistencia escolar fuera del establecimiento. ¿Responden a las necesidades del niño los sistemas empleados?

Corrientemente, en las escuelas exteriores al establecimiento los muchachos no encuentran la comprensión afectiva que necesitarían y, por el contrario, en el interior de la institución se descuida algo a los niños más inteligentes que la generalidad por insuficiencia; ésta tiene por causas principales:

a) El hecho de que la institución admita niños sin tomar en consideración ni su nivel intelectual ni las facilidades escolares que le puede ofrecer.

b) La falta de colaboración entre el personal y el cuerpo docente.

Formación profesional.—Una cuestión pedagógica de primer orden es el modo como una institución ayuda a sus alumnos a elegir su profesión. La institución tiene en cuenta las necesidades y deseos del niño, aunque ello encarne un peligro, pues los deseos de aquél son frecuentemente muy poco realistas. Es esencial ayudarlos a elegir haciéndose cargo no sólo de sus capacidades, de sus gustos, de su inteligencia y de su habilidad, sino también de la posibilidad de encontrar un empleo que corresponda a sus ambiciones.

¿Cómo se hace la formación profesional en los establecimientos en que está organizada? ¿Preparan a sus alumnos para oficios que no sean los tradicionales? (carpintero, encuadernador, etcétera). Generalmente están bien equipadas de material, pero la elección es limitada, de donde resulta que los niños reciben, a veces, una formación para un oficio que no les conviene. No existe lugar para un taller experimental donde puedan aprender prácticamente a conocer otros oficios y otros útiles y materiales.

Los alumnos que reciben la formación profesional fuera del establecimiento presentan el problema de no ser lo suficientemente guiados por sus educadores, ya que éstos no están bastante informados sobre las capacidades de los muchachos en este aspecto o sobre las posibilidades futuras del oficio elegido.

Un tercer factor digno de estima en la formación profesional, radicado en la personalidad del niño, es el hecho de que *el nivel de inteligencia más bien inferior a la media tiene por corolario que el nivel de la enseñanza técnica se adapte a las capacidades de la mayoría de los niños y que los más capaces o dotados queden algo descuidados.*

Recreos, distracciones.—Un programa cuidadosamente establecido del tiempo libre para cada niño puede ser un excelente útil pedagógico. Ello no significa que la institución deba controlar cada, detalle del empleo del tiempo (recreación organizada), sino que un establecimiento puede, por ejemplo, estimular al niño que tiene necesidad de salir del grupo a que forme parte de una asociación o movimiento juvenil ajeno a la institución, o también puede dejarle completa libertad en la manera de utilizar sus momentos de descanso.

Es raro que las instituciones traten de responder de este modo a las necesidades individuales de los niños, pues *raramente establecen diferencias en función de la edad de los niños para la duración de sus recreos o distracciones en el tiempo libre.* Suele ser la misma para todos y viene a oscilar entre dos y cuatro horas, según los establecimientos.

No se dan «especialistas en distracciones», salvo para algunas actividades como los deportes y ciertos juegos.

III. TRATAMIENTO

Los diferentes papeles a desempeñar en el interior de la institución, de acuerdo con las necesidades de los niños que la integran, es el contenido de este tercer apartado, ya que las relaciones entre el personal, problemas de jerarquía, etcétera, se esbozan en el apartado siguiente.

El psicólogo, pedagogo o psicopedagogo.—Este forma parte de la dirección y su papel es ayudar al personal educativo que lleva la responsabilidad esencial de la tarea pedagógica a cumplir sus funciones. El *consejo* de aquéllos es *necesario* en las circunstancias siguientes:

1) *Antes de la admisión del niño.* Ya se va haciendo con los niños normales, pero solamente era práctica corriente en los establecimientos para retrasados o psicópatas.

2) *Cuando se presentan problemas en la educación de un niño;* aun en este caso, es criticada la actuación del psicólogo o pedagogo si no se sigue inmediatamente una mejora de la conducta infantil. Con frecuencia se espera demasiado tiempo para pedir consejo o no se consulta hasta que el comportamiento del pequeño se hace insoportable en el grupo.

3) *En la elección de oficio, profesión o estudios.*

4) *Cuando es preciso tomar decisiones importantes,* como, por ejemplo, el transferir el niño

a otro establecimiento o reintegrarlo a su familia.

5) *En el examen de los niños después de su ingreso.*

6) *Para la selección del personal y los problemas individuales de éste.*

7) *En los problemas de pedagogía colectiva.*

El papel del psiquiatra, cuando lo requiere la institución, es verdaderamente el de tratar, más que el propiamente de aconsejar. Es difícil encontrar paldopsiquiatras o psiquiatras infantiles, que son los que se adecuan más acertadamente, ya que el psiquiatra de adultos no encaja en estas instituciones.

En cuanto a la calidad hay grandes variaciones en el psiquismo de los niños en instituciones y, por tanto, en sus necesidades. Desde los niños que requieren una ayuda psiquiátrica (psicoterapia de juego, individual o en grupo) hasta los que, considerados normales, llegan a presentar síntomas neuróticos por el modo en que está organizada la institución y el sistema pedagógico empleado en ella, que provocan su aparición.

Es muy frecuente que el personal esté en general falto de nociones sobre la naturaleza de las enfermedades mentales, sobre la diferencia entre la desobediencia y la enfermedad y sobre las consecuencias traumatizantes de la vida en institución.

En el marco de los establecimientos de educación especializada el trabajador o *asistente social* aparece como ayudante de los especialistas, trabajando en equipo con ellos. Su papel es el de un colaborador en el programa educativo con la tarea siguiente: *hacer la reeducación de los padres, preparar la readaptación del niño a la vida social cuando abandona la institución y seguirle después de su salida (poscura).* La primera de las tareas se ve un tanto entorpecida, porque la política educativa de los establecimientos no suministra punto de partida para la colaboración con los padres, al no considerarlo como parte integrante de su programa educativo. De aquí el que se haga poco trabajo social y que no se sienta necesidad de emplearlo.

Por paradoja es creciente la demanda de asistentes sociales para encontrar un empleo conveniente a los niños, pues el personal educativo no tiene tiempo suficiente para ello y necesita de auxiliares. El servicio de poscura que se refiere de modo directo a los niños situados por la institución en algún empleo y a los deficientes y anormales que son incapaces de procurarse un trabajo por sí mismos ha tenido, hasta ahora sobre todo, un carácter filantrópico, hecho por los educadores en momentos libres; hoy es cometido de la asistente social.

IV. PERSONAL, EDIFICIOS, FINANCIACIÓN

Si se tiene en cuenta todas las tareas que los diversos miembros del personal están llamados a cumplir se comprenderá fácilmente cuán difi-

cil es la labor directiva que debe asegurar un funcionamiento armónico. Cada colectividad donde debe realizarse gran variedad de trabajos crea su propio sistema de organización. Es necesario que sea bien concebido y tenga en cuenta los elementos siguientes:

Papel de los miembros directivos

- ¿Cuáles son las relaciones entre ellos?
- ¿Se ocupan de las cuestiones financieras?
- ¿Deben decidir la admisión de nuevos niños?
- Ejercen supervisión sobre el personal doméstico?
- ¿Tienen una tarea pedagógica?
- ¿Nombran los nuevos miembros del personal?

Jerarquía en las funciones del personal.—Cada miembro debe saber cuáles son sus deberes y sus responsabilidades y hasta qué punto puede delegarles en otro. Los escalones en la jerarquía dentro de una institución para niños no deben ser demasiados, pues es preciso que el personal subalterno pueda llevar ante personas más experimentadas o incluso ante la dirección todas las cuestiones que conciernen al comportamiento del niño.

Las tareas principales (cuidados, educación) y las auxiliares (domésticas, administrativas) deben estar separadas, porque si el personal doméstico no tiene un dirigente al respecto se originan numerosas dificultades. Generalmente el personal educativo depende del director y el doméstico del subdirector; pero en no pocos casos el trabajo doméstico se considera como un aspecto del programa educativo, lo cual sobrecarga la labor de los educadores.

Los especialistas (pedagogos, psicólogos, médicos, etc.) ¿deben formar parte de la jerarquía o, por el contrario, su tarea debe considerarse como confidencial? Los sistemas de organización que no son precisos provocan conflictos de papeles, como, por ejemplo, la delimitación clara de la labor pedagógica del director y la del personal.

Problemas concernientes al personal.—Es un hecho de todos conocido la fuerte mayoría de personal femenino. El número de miembros a necesitar en la institución está en función de los niños que alberga, cuyos cuidados es el elemento principal en la organización del trabajo del personal. Los niños pequeños exigen más personal que los de más edad. La media normal es de un adulto para tres a siete niños.

La calidad del personal.—Aparte de estar determinada por la formación individual, la institución coopera a la recepción de candidatos calificados mediante la creación de una atmósfera de trabajo agradable, alojamiento confortable, garantía suficiente de descanso y remuneración. Este tratamiento del personal evita la rutina que, después de cinco años de ejercicio, hace es-

téril el trabajo del personal, si no se le estimula convenientemente luchando contra la rigidez y facilitándoles cursos de perfeccionamiento compatibles con su empleo.

Las dificultades enormes para encontrar personal capaz para los establecimientos están paliadas por algunos formando en su interior a los miembros; por medio de coloquios, consultas regulares, discusiones de casos, cometidos prácticos tratan de dar eficiencia a los que pretenden emplearse en la institución. No obstante, está cada vez más difundido el adquirir el diploma de estudios cursados en Escuelas de Formación de Educadores, existentes en casi todos los países europeos, y que nada tienen que ver con las Escuelas de Formación de Maestros.

Las instalaciones.—Además de las exigencias técnicas y sanitarias, es necesario tener en cuenta en los edificios las exigencias pedagógicas y las del personal y de los niños.

Edificios antiguos, aun cuando concebidos para establecimientos infantiles, adolecen de dificultades para disponer de instalaciones sanitarias espaciosas, agrupar los locales a fin de que no tengan que andar largos trayectos los niños entre los dormitorios y los cuartos de estar, cocinas atrayentes junto a los comedores, etc. Corrientemente se aprecia una falta de cooperación entre las personas encargadas de la organización pedagógica de un establecimiento y las expertas en el arte de construir.

Finanzas.—No vamos a tratar aquí sino de lo que necesita cada niño por día en el interior de la institución. Como es natural, varía en cada una de ellas y depende del número de atenciones que se le dispensan. Pero aparte de estos factores, los gastos de entretenimiento de los edificios antiguos son excesivamente elevados en comparación con los que originan las instituciones modernas; el criterio de centralización en grandes servicios es antieconómico y no atiende a las necesidades de modo tan preciso como el desglose en grupos de menor número. En último término, el sentido o concepto de economía un tanto desfasado de efectuar grandes compras de productos, sobre todo alimenticios, ha redundado en cifras elevadas de coste diario, siendo menos útiles e incluso perjudiciales a la hora de consumirse por la pérdida de valor nutritivo y los gastos necesarios para su conservación.

No tratábamos en esta ocasión de estructurar pregunta a pregunta una encuesta. Nos hemos limitado a enumerar algunos aspectos de necesidades en el interior de instituciones infantiles, destacando cuestiones que se oponen o facilitan el logro o satisfacción de aquéllas. Pero no nos resultaría difícil concretar en un cuestionario a rellenar desde dentro del establecimiento y sin ánimo de agrandar a la galería, porque esto no merecería la pena. Son unas cuantas sugerencias susceptibles de perfilarse de modo más preciso.